

PLAN DE ACTUACIÓN

EJERCICIO 2020

**FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL
CLINICO SAN CARLOS**

**Órgano de gestión del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA
DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS**

OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS.

1. OBJETIVOS

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos (FIBHCSC) es el órgano de gestión del Instituto de Investigación Sanitaria del HCSC, IdISSC, cuya visión es ser una organización de excelencia científica con visibilidad internacional, que realice investigación en red y que apueste por la innovación y el desarrollo tecnológico, desarrollando una investigación sostenible y fomentando la igualdad de género.

Los objetivos fundamentales de la FIBHCSC son:

- ✓ Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- ✓ Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con aquellas Instituciones, públicas y privadas que dirigen sus actividades a este campo.
- ✓ Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- ✓ Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.
- ✓ El desarrollo de la investigación y la gestión conocimiento inspirado en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- ✓ Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
- ✓ Cualquier otro relacionado con los ya citados que se acuerde por el Patronato de la Fundación, y de modo genérico llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

Para la consecución de estos objetivos se propone para 2020 una serie de acciones, de las que se destacan entre otras:

1. Programa de apoyo a personal estabilizado por la Consejería de Sanidad para el desarrollo de proyectos de duración 2020.
2. Sostenimiento personal de apoyo a proceso de compras y protección de datos, y refuerzo administrativo y de apoyo a la UMECE
3. Sostenimiento y evaluación Sala Blanca
4. Mejora espacios, equipamiento e infraestructuras, especialmente UMECE y Zona Laboratorios Baja Sur.
5. Procesos de formación en coordinación de UTS y UT.
6. Certificación ISO 20387 de la UTS Biobanco.
7. Elaboración del nuevo Plan Estratégico IdISSC: 2021-2025
8. Reacreditación del Sello de Excelencia HRS4R
9. Continuidad de la adaptación del IdISSC a la guía de acreditación
10. Estrategia de identificación marca #IdISSC en redes sociales
11. Continuidad con la incorporación de grupos UPM y redistribución y evaluación de grupos IdISSC.
12. Consolidación de las iniciativas de Investigación e Innovación Responsables con participación del Hospital y otros grupos de interés,
- ~~12. en actividades de divulgación científica.~~
13. Avance en el proceso de volcado institucional a repositorio y avance de las obligaciones y cultura del acceso abierto.

14. Continuidad apoyo externo a la elaboración de pliegos y asesoramiento para la ejecución de contratos de según normativa del Sector Público y adaptación del proceso de compras en la Unidad Técnica.
15. Implementación de los nuevos módulos de Fundanet para la gestión de la farmacia, el CEIm y los recursos humanos.
16. Iniciar el proceso de regularización de proyectos antiguos y nueva definición de criterios para la gestión de proyectos privados.
17. Mejora procedimiento de estudios clínicos: desde el registro de actividad, la contratación y facturación.
18. Implantación de una plataforma de firma digital para mejorar en la rapidez en la firma y tramitación de contratos y documentos.

Todas ellas permiten fomentar la cultura de excelencia en la investigación en salud, y promover la traslación de los resultados a la sociedad, al sistema sanitario, a la comunidad científica, y al sistema económico, fomentando la innovación y la transferencia de resultados.

2. ACTIVIDADES

La actividad de la Fundación para la Investigación Biomédica se distribuye en varios tipos de proyectos, que se indican a continuación, junto con los recursos previstos para ellas.

Las actividades se clasifican en:

- ✓ Actividad 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública – que incluyen todos aquellos proyectos solicitados a una institución pública (Instituto de Salud Carlos III, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Unión Europea, etc.)
- ✓ Actividad 2: Proyectos de investigación con financiación privada:
 - Estos pueden ser competitivos, para lo cual es necesario realizar una solicitud a raíz de una convocatoria (por ejemplo los proyectos que se solicitan a la Fundación Mutua Madrileña, Fundación MAPFRE, Asociación Española Contra el Cáncer, Fundación Eugenio Rodríguez Pascual, etc.)
 - O no competitivos cuando son acordados directamente con el financiador sin mediar una convocatoria competitiva.
- ✓ Actividad 3: Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos) Estudios con EUDRA-CT realizados como actividad de prestación de servicios a un tercero para el estudio de medicamentos o productos sanitarios en investigación. Pueden existir estudios de metodología ensayo clínico que se encuentren incluidos dentro de proyectos públicos o privados, en cuyo caso no se encuadran en este apartado de financiación mercantil.
- ✓ Actividad 4: Actividades propias que se realizan con el fin de fomentar y mejorar la investigación y docencia, y su calidad, tales como mejorar los procedimientos internos de gestión del Instituto, mejorar las estructuras de apoyo a la gestión de la investigación, incrementar la actividad traslacional e impulsar la capacitación del personal investigador, entre otras.

3. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

RECURSOS HUMANOS:

Para el desarrollo de todas estas actividades, La Fundación cuenta con los siguientes recursos humanos:

Por un lado se cuenta con el personal propio en relación directa con la FIBHCSC (16 en la Unidad Técnica de gestión (a fecha noviembre 2019) y resto de personal es contratado para las labores de investigación en proyectos y soporte en unidades transversales.

Por otro lado, se cuenta con el personal del Hospital Clínico San Carlos que, además de sus tareas asistenciales, tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación.

RECURSOS MATERIALES:

En cuanto a los recursos materiales que se emplearán para el desarrollo de estas actividades, se cuenta, entre otros, con diversas unidades de soporte a la investigación ubicadas en el hospital:

- Unidad de Citometría de Flujo
- Unidad de Genómica
- Unidad de Medicina y Cirugía Experimental: (Animalario, Laboratorios y Quirófanos)
- Unidad de Apoyo Metodológico a la Investigación (UAMI)
- Biobanco
- Unidad de Apoyo a la Innovación
- Unidad de apoyo a comités éticos de investigación y de coordinación de ensayos clínicos
- Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC)
- Unidad de apoyo a Farmacia: Gestión de Medicación de Investigación
- Unidad de Terapia Celular. Sala Blanca
- Laboratorios y Gabinetes de los Servicios Clínicos y de Exploración e Imagen Médica
- Unidad de Fase I y estudios de farmacología clínica
- Unidad de Respuesta y Función Celular

EJERCICIO 2020

ACTIVIDAD 1: Proyectos de investigación competitivos con financiación pública

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FINANCIACIÓN PÚBLICA
Tipo de actividad	Investigación fundamental, básica y clínica
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	85	140.250
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la investigación de excelencia a nivel nacional	Número de proyectos con financiación competitiva pública activos en 2020	Aumentar [110]
	Número de proyectos con financiación pública competitiva comenzados en 2020	Aumentar [20]
Apoyar a los investigadores con el objetivo de potenciar proyectos internacionales	Número de proyectos concedidos en convocatorias internacionales en 2020	Mantener [=2]

ACTIVIDAD 2 Proyectos de investigación con financiación privada

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS CON FINANCIACIÓN PRIVADA
Tipo de actividad	Científica y prestación servicios investigación y docencia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica y docencia
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos y UCM

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	16	26.400
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro/Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Puesta en marcha de proyectos de colaboración entre el IdISSC y entidades privadas	Número de proyectos con financiación privada activos en 2020	Aumentar [150-200]
	Número de proyectos con financiación privada comenzados en 2020	Aumentar [>30]

ACTIVIDAD 3 Proyectos de investigación clínica (ensayos clínicos)

a) Identificación

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA y ENSAYOS CLINICOS
Tipo de actividad	Investigación clínica y ensayos clínicos
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	80	132.000
Personal con contrato de servicios	400	20.000
Becarios		

La Fundación gestiona la investigación desarrollado en el Hospital Clínico y por ello, adicionalmente al personal anteriormente citado, se suma también el personal asistencial del Hospital, que además de sus tareas asistenciales tienen incluidas tareas de investigación. Dicho personal no representa ningún coste directo para esta Fundación. Igualmente ocurre con el personal de la Universidad Complutense de Madrid.

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Clientes/Financiadores (Incremento del conocimiento en Salud)

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Fomentar la traslación de la investigación	Número de ensayos clínicos con EUDRACT activo en 2020	Mantener [>350]
	Volumen de facturación 2020	Aumentar [>4 millones]
	Número de ensayos clínicos con EUDRACT activo comenzados en 2020	Aumentar [>30]

ACTIVIDAD 4 Actividades propias de fomento y mejora de Investigación

a) Identificación

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES PROPIAS
Tipo de actividad	Fomento y mejora de la Investigación, la docencia y la calidad de ambas.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación Biomédica
Lugar de Desarrollo de la actividad	Hospital Clínico San Carlos

b) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número previsto	Número de horas / año previstas
Personal asalariado	10	16.500
Personal con contrato de servicios		
Becarios		

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Comentarios
Personas físicas	Investigadores Pacientes
Personas jurídicas	Centro Incremento del conocimiento en Salud
Proyectos sin cuantificar número de beneficiarios	

d) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

El desarrollo de este apartado hace directa alusión al Plan Estratégico en vigor 2016-2020 del IdISSC sobre el que se basa la información recogida a continuación. Los objetivos (finalidad) e indicadores se asocian en nueve grandes Planes de acción incluidos:

1.1. Plan de puesta en marcha de Programas Estratégicos de Investigación (PEI)

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades concretas 2020
Crear Programas Estratégicos de Investigación (PEI) que permitan dinamizar el desarrollo de proyectos colaborativos, transversales e innovadores.	<ul style="list-style-type: none"> Nº de propuestas de PEI recibidas anualmente Nº de publicaciones en colaboración intra-instituto Nº de proyectos de cada PEI evaluados por el equipo evaluador Financiación captada y Nº de proyectos asociados a los PEI 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y evaluar científicamente los Programas. Contemplar en el Informe de Revisión por la Dirección anual el desarrollo del Plan Científico Cooperativo (PCC) a través de los PEI que se definan anualmente. Elaborar el plan estratégico 2021-2025

1.2. Plan para el uso eficaz y eficiente de las infraestructuras del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
<p>Realizar una evaluación de los recursos disponibles para mejorar la gestión los servicios de investigación del IdISSC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de equipos con actividad de mantenimiento en el año • Nº de procedimientos del Sistema de Calidad del IdISSC actualizado o incorporados anualmente • Nº de facturas por servicios de la UTS • Nº Actividades formativas organizadas por las UTS • Porcentaje de UTS con información actualizada disponible en la web 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer anualmente un presupuesto para realizar el mantenimiento del equipamiento de las Unidades Transversales de Soporte y otros espacios de investigación y gestión. Negociación del nuevo contrato. • Mantener el apoyo a la Terapia Celular para consolidar la actividad de la UTS Sala Blanca y evaluación. • Reforzar el apoyo al Biobanco fomentando su certificación ISO 20387 y la mejora de sus recursos para la gestión de muestras. • Mejorar los servicios ofrecidos por la Ud. Medicina y Cirugía Experimental mediante la mejora de espacios. • Implantación del sistema integrado de gestión de proyectos (módulos CEIm, RRHH y Farmacia) de investigación para alcanzar nuevas actividades integrables en el sistema de información. • Mejora de los espacios y equipamiento compartido en la zona de laboratorios de la Baja Sur • Adquisición de equipamiento de uso transversal. • Mantener el trabajo de mejora continua de los procesos y procedimientos integrantes del Sistema de Gestión de Calidad del IdISSC y de los recursos a disposición del mismo. Mención especial al procedimiento de estudios de investigación clínicos. • Mantener en cada una de las UTS fichas de actividad para mejorar la información disponible relativa a la actividad de las UTS como mecanismo para aumentar su visibilidad y evaluación. • Fomentar la autosuficiencia de las UTS a través del apoyo a los Coordinadores de la UTS en la elaboración de tarifas y/o procesos internos de gestión de calidad. • Mejora de la organización de espacios en la estructura de la UT.

1.3. Plan de fortalecimiento y de intensificación de los Recursos Humanos

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer medidas que fomenten la incorporación de profesionales a las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto y favorecer el desarrollo de la carrera investigadora.	<ul style="list-style-type: none"> Nº contrataciones de personal realizadas en un año vinculadas a la labor del IdISSC Nº de grupos dados de baja del IdISSC en el año en curso. Nº de actividades de formación gestionadas desde la Unidad Técnica de Gestión del IdISSC en el año Personal de grupos emergentes que aparecen como colaboradores en proyectos del Plan Nacional concedidos en el año anterior. Nº de grupos incorporados al IdISSC en el año en curso. Nº de investigadores IdISSC respecto al año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar a los profesionales en la participación en convocatorias de intensificación del ISCIII y/o privadas y apoyarles en la preparación de la documentación. Avanzar en las actividades del sello de excelencia “<i>HR Excellence in Research</i>” en el marco de la Estrategia HRS4R (<i>Human Resources Strategy for Researchers</i>) y desarrollo de las actividades propuestas, incluyendo la reacreditación a final de 2020. Aprobar e iniciar el desarrollo de un programa de apoyo a los investigadores estabilizados por la Consejería de Sanidad para el desarrollo de proyectos durante el año 2020 de refuerzo de sus líneas de actividad. Mantener los programas internos de apoyo de RRHH (programas PAIR, políticas de cofinanciación etc.). Mantener la iniciativa de los premios IdISSC. Reforzar el personal en la Unidad Técnica para hacer frente a las crecientes demandas en proyectos y exigencias de los organismos públicos regulatorios tanto vinculadas a rendición de cuentas, transparencia, procesos de compras, etc. Para ello se quiere continuar con el apoyo del gestor de compras, y de protección de datos además de reforzar un personal administrativo y de apoyo a la Ud. Medicina y Cirugía Experimental. Prórroga de 6,5 meses un finalizado Joan Rodés para la ejecución y finalización de un proyecto FIS. Difusión de las oportunidades de estancias en centros de investigación nacionales/internacionales para aumentar el conocimiento científico y técnico de los profesionales. Potenciar la formación transversal en gestión dirigida a mejorar la coordinación entre la UT y los gestores de investigación clínica, para la mejora de proceso, así como recoger las iniciativas de ofertas formativas a iniciativa de los distintos investigadores, según el Plan de Formación Anual 2020. Aplicación de la política de “Desarrollo de Investigadores” y Convenio Colectivo del personal de las Fundaciones que acuerde la Consejería de Sanidad. Mejora de las condiciones ambientales laborales en espacios de investigación y gestión. Elaborar encuestas de satisfacción específicas de la UT a fin de conocer mejor la valoración de la misma y sus espacios de mejora. Continuar con la actividad de incorporación de grupos e investigadores de la UPM.

2.1. Plan de comunicación interna y de interacción entre los grupos de investigación del IdISSC

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer canales que garanticen la comunicación entre todo el personal del IdISSC y	<ul style="list-style-type: none"> Nº de reuniones «multigrupo» desarrolladas por el Gestor de Institutos a lo largo del año Nº de difusiones anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener, por parte Unidad Técnica de Gestión, las medidas de difusión y encuentro (seminarios) habituales empleadas en el Instituto. Establecer una dinámica proactiva entre el Gestor de Institutos y los grupos de investigación del

medidas que favorezcan las relaciones entre los grupos de investigación del Instituto.	<p>enviadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de grupos visitados anualmente por el Gestor de Institutos. 	<p>IdISSC, mediante reuniones periódicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar las acciones específicas de evaluación de grupos, concretamente los emergentes, y la promoción y la búsqueda de sinergias. • Acciones para adaptar la web y la estructura del IdISSC a las nuevas indicaciones de la guía de evaluación de IIS del ISCIII.
--	--	--

2.2. Plan de comunicación y difusión externa

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Establecer medidas de divulgación de las actividades de investigación desarrolladas en el Instituto fomentando la visibilidad del IdISSC al exterior y su imagen de marca.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de visitas a la página web del IdISSC • Registro de seguidores en redes sociales de innovación • Nº de acuerdos de confidencialidad firmados en el año • Nº de eventos de comunicación organizados por el IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar mayor visibilidad al Instituto mediante el empleo de las redes sociales habituales de promoción de la Unidad de Innovación del IdISSC (Twitter, Facebook y LinkedIn). • Crear una estrategia de identificación de la marca #idissc en redes sociales con investigadores del IIS. • Prestar apoyo específico para la publicación en acceso abierto de los resultados de investigación de la actividad realizada en el Instituto y de volcado en el repositorio institucional de la Consejería de Sanidad de las publicaciones resultado de financiación pública. Incluye la realización de formación específica, • Participar activamente en eventos de difusión científica nacionales, en iniciativas de divulgación social, Investigación e Innovación Responsables y en las actividades promovidas en el HCSC desde Aula Zarco. • Impulsar mediante la creación de material de difusión específico y su colocación en espacios del hospital, para potenciar el apartado de la web de Microdonaciones.

2.3. Plan de Reacreditación del Instituto y establecimiento de alianzas con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Obtener la Reacreditación como Instituto de investigación Sanitaria e Impulsar el establecimiento de alianzas con agentes del entorno investigador y el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las entidades constituyentes del IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la adscripción de personal de la Universidad Politécnica de Madrid. • Reestructurar los órganos de gobierno y consulta acorde a la nueva estructura del Instituto, siguiendo indicaciones del nuevo Convenio con la Consejería y la guía de evaluación del ISCIII. • Elaboración del nuevo Plan estratégico 2021-25.

2.4. Plan de comercialización con los agentes del entorno

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Impulsar el establecimiento de colaboraciones con el tejido empresarial para el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa, con especial orientación al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de convenios de colaboración formalizados con agentes externos • Actos de transferencia de la Unidad de Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la actividad realizada en colaboración con la Ud. de Innovación, mediante actos y acuerdos con entidades públicas y privadas.

3.1. Plan de financiación pública y privada

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Promover la búsqueda de instrumentos de financiación pública y privada para las actividades de investigación e innovación desarrolladas en el IdISSC.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de financiación de las distintas fuentes del IdISSC • Financiación de las distintas fuentes del IdISSC 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación nacional de la I+D, revisando sus objetivos, condiciones, cuantía, destinatarios y procedimientos administrativos. Específicamente de Financiación público-privada. • Impulsar la creación de material de difusión específico de difusión de la posibilidad de micromecenazgo o donaciones. • Difundir periódicamente los instrumentos de financiación identificados a los investigadores del IdISSC, haciendo especial hincapié en las convocatorias públicas de RRHH. • Reforzar el personal de apoyo a la presentación de convocatorias con el fin de aumentar el apoyo a los investigadores en la diversificación de fuentes de financiación. • Implantar sistema de firma digital que incremente la rapidez en la firma de contratos, proyectos y convenios lo que mejore la eficiencia del centro de cara a los financiadores externos. • Iniciar el proceso de regularización de proyectos antiguos y nueva definición de criterios para la gestión de proyectos privados.

3.2. Plan de financiación internacional competitiva

OBJETIVOS-FINALIDAD	INDICADORES	Actividades
Potenciar desde el IdISSC la formación de consorcios internacionales competitivos y la participación en proyectos de convocatorias europeas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos internacionales solicitados • Financiación obtenida por fondos internacionales en el año en curso • Número de proyectos internacionales concedidos • Porcentaje de financiación obtenida por fondos internacionales respecto al total en el año en curso 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la Unidad Técnica de Gestión identificar las principales fuentes de financiación internacionales, principalmente a nivel europeo, analizándolas por prioridades temáticas, tipos de convocatorias, requisitos, trámites administrativos, plazos, etc. • Difundir periódicamente a los investigadores información sobre las convocatorias identificadas • Incentivar a los investigadores para que soliciten proyectos internacionales, fomentando la creación de consorcios competitivos para la participación en proyectos de investigación europeos, contando para ello si es preciso con asesoramiento experto. • Establecer contacto directo y periódico con las oficinas de proyectos europeos del ISCIII y CDTI para estar puntualmente informado de las novedades en las convocatorias internacionales.

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR ACTIVIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total Actividades	Gastos de Administración	TOTAL
Gastos de personal	2.227.049,51 €	434.632,92 €	2.193.106,59€	304.985,02€	5.159.774,04 €		5.159.774,04 €
Aprovisionamientos	591.791,59 €	116.514,73 €	93.470,58 €	60.000,00 €	861.776,90 €		861.776,90 €
Otros gastos de la Actividad	1.239.061,69€	141.257,46€	1.730.813,33 €	470.000,00 €	3.581.132,48 €	73.000,00 €	3.654.132,48 €
Ayudas Monetarias, No monetarias y Otras	80.000,00 €	70.000,00 €	140.000,00 €	10.000,00 €	300.000,00 €		300.000,00 €
Amortización de Inmovilizado	75.739,62€	87.467,09 €	99.264,48 €	50.000,00 €	312.471,19 €		312.471,19 €
Subtotal Gastos	4.213.642,41€	849.872,20 €	4.256.654,98 €	894.985,02 €	10.215.154,61 €	73.000,00 €	10.288.154,61 €
Adquisiciones de inmovilizado	80.000,00 €	20.000,00 €	100.000,00 €	200.000,00 €	400.000,00 €		400.000,00 €
Subtotal inversiones	80.000,00 €	20.000,00 €	100.000,00 €	200.000,00 €	400.000,00 €		400.000,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.293.642,41 €	869.872,20 €	4.356.654,98 €	1.094.985,02 €	10.615.154,61 €	73.000,00 €	10.688.154,61 €

En este cuadro aparecen prorrateados los gastos indirectos comunes a todas las actividades que realiza la Fundación, exceptuando los gastos de administración que se indican de forma separada.

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD.

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

Ingresos	Importe Total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	40.000,00 €
Prestaciones de servicios de las actividades propias	5.190.000,00 €
Subvenciones del sector público	4.171.981,50 €
Aportaciones privadas	895.937,00 €
Otros ingresos	4.000,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	10.301.918,50 €